

junto a aquí el importe de 20 por 100 del precio de la tasación acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto. Los pliegos se conservarán cerrados por el Secretario y serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en el acto.

Bien objeto de subasta:

—El solar en que está contruido el edificio se encuentra en la carretera de salida a Logroño y tiene una superficie de 233 metros cuadrados. Linda al Norte con calle San Fernando en línea de 20 metros; Sur, Artemio Ochoa y resto de fincas matrices de Don Juan Bernardo Antonio Aldonza Diez; Este, finca de Don Juan Bernardo Aldonza; Oeste, finca de Don Santiago Mozo Francia. Se compone de planta baja, susceptible de división a usos comerciales, cuatro plantas superiores de piso con dos viviendas por planta, denominadas derecha e izquierda, A) y B), respectivamente más una planta última que es la quinta, rematada en fachada a la calle de su situación y dedicada a trasteros. La planta baja ocupa la totalidad superficie del solar con excepción de la parte destinada a portal y caja de escalera. La valoración de ocho pisos a tres millones que suman un total de veinticuatro millones. Lonjas de una superficie aproximada de 200 m2. a cuarenta mil pesetas, suman una valoración total de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESETAS.

Dado en Logroño, a 4 de julio de 1985.

El Secretario,

IV. Administración Local de La Rioja

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ANUNCIO DE SUBASTA

3202

- 1.— Objeto: Ejecución de la obra definida en el "Proyecto de la Plaza de Martín Ballesteros".
- 2.— Tipo: 7.598.551 pesetas.
- 3.— Garantías: Provisional: 127.482 pts. Definitiva: 254.964 pts.
- 4.— Documentación: Unidad Técnica de Edificios (U. T. 4).
- 5.— Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
- 6.— Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
- 7.— Modelo de proposición: Don ..., con D. N. I. número ... expedido en ... el día ... de ... de 19..., con domicilio en ... calle ... número ...

- (En su caso). En nombre propio.
- (En su caso). En nombre de la Empresa
- (En su caso). En representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el B. O. del Estado número ..., de ... de ... de 19..., para contratar la ejecución de la Plaza de Martín Ballesteros.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... pts. que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 19...
(Firma del licitador)

Logroño, 6 de septiembre de 1985.

El Alcalde,

ANUNCIO

3203

De conformidad con el art. 119 del Texto Articulado Parcial de la Ley 41/75, se somete a información pública a efectos de reclamaciones durante el plazo de 3 días el Pliego de Condiciones para contratar la ejecución por subasta de la urbanización de la Plaza de Martín Ballesteros de Logroño.

Logroño, 6 de septiembre de 1985.

El Alcalde,

ANUNCIO DE CONCURSO-SUBASTA

3204

- 1.— Objeto: Ejecución de la primera fase de las obras de creación del Parque de La Grajera.
- 2.— Tipo: 40.000.000 pesetas.
- 3.— Garantías: Provisional: 382.500 pts. Definitiva: 765.000 pts.
- 4.— Documentación: Unidad Técnica de Edificios (U. T. 4).
- 5.— Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
- 6.— Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
- 7.— Modelo de proposición: Don ..., con D. N. I. número ... expedido en ... el día ... de ... de 19..., con domicilio en ... calle ... número ...

- (En su caso). En nombre propio.
- (En su caso). En nombre de la Empresa
- (En su caso). En representación de

Toma parte en el concurso-subasta convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado número ... de ... de ... de 19..., para la ejecución de la primera fase de las obras de creación del Parque de La Grajera.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... pts. que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 19...
(Firma del Licitador)

Logroño 6 de septiembre de 1985.

El Alcalde,

ANUNCIO

3205

De conformidad con el art. 119 del Texto Articulado Parcial de la Ley 41/75 se somete a información pública a efectos de reclamaciones durante el plazo de 8 días el Pliego de Condiciones para contratar la ejecución por concurso-subasta de la primera fase de las obras de creación del Parque de La Grajera.

Logroño, 6 de septiembre de 1985.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE ALCANADRE

ANUNCIO CONCURSO LIMPIEZA GRUPO ESCOLAR

3227

Se anuncia concurso, aprobado en este Ayuntamiento Pleno de fecha 27 de agosto de 1985, para la adjudicación del servicio de limpieza del Grupo Escolar.

1.— Tipo de Licitación.— No se estipula por tratarse de un concurso.

2.— Duración.— Tres años.

3.— Pliegos.— Pueden examinarse en la Secretaría municipal, el cual se encuentra expuesto al público por espacio de ocho días, a efectos de reclamaciones.

4.— Garantía Definitiva.— El 4% del precio de la adjudicación.

5.— Proposiciones.— Podrán presentarse en Secretaría, en horas de 10 a 13 horas, y en plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. R. Reducción de plazos en